

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

REBUSCOS

Al beneficiado D. P. Cantero,
Archivero de la Catedral.

El Licenciado Cascales, que estos días hemos puesto de moda, en una de sus *Cartas filológicas* (rebuscos de otra especie) decía: «Yo soy tan sencillo en mi trato, que ni pienso que enfado con mis cosas á mis amigos, ni con las suyas recibo disgusto; antes hallo contento... etc. Eso repito yo; lo pongo como epigrafe de estos rebuscos, y prosigo. Vamos al tema de hoy.

La obra de talla de las puertas y la cajonera de la Sacristía de la Catedral es verdaderamente notable y preciosa, por su gusto y por su ejecución. Es tan notable, que en el afán de realizar su mérito, se ha atribuido por algunos al insigne Berruguete, si no toda, la parte más excelente y principal.—El Doctoral La-Riva no dió pié para tanto, al afirmar sólo que lo más antiguo de dicha obra era «de la escuela de Berruguete». Y eso que pudo sentir estímulos de *correrse un poco*, habiendo visto á S. M. el Rey don Carlos IV, que era perito en tallas, contemplar con admiración el bajo-relieve del testero de la Cajonera, cuando su visita á esta ciudad en Diciembre de 1802.—Después, cierta publicación por entregas, que aquí en Murcia salía por los años de 1843, intitulada «Galería biográfica de los profesores más distinguidos en las tres nobles Artes», é ilustrada con litografías, dedicando su primer artículo al estudio del mejor escultor español del Renacimiento, le atribuyó sin vacilar «la suntuosa Cajonera de la Sacristía, ejecutada por diseños de Berruguete»; y remachó su afirmación con dos láminas de dos tableros.—Más tarde, el Sr. Fuentes, en su «Murcia Mariana», el libro más importante que se ha compuesto y publicado acerca de las curiosidades artísticas de nuestra ciudad, atribuyó á Berruguete las puertas de la ante-sacristía, es decir, las correspondientes á la rica portada exterior, que en efecto tienen algo, y aun algo, del estilo del eximio Maestro.—Con unas y otras cosas ha ido tomando cuerpo la tradición *ciceronesca* de que es de Berruguete lo mejor de la Sacristía, á saber, las dos hojas de la puerta exterior y el admirable relieve del *Descendimiento*, por lo menos.

Mis noticias documentadas desautorizan sin embargo esas atribuciones, reconstruyendo la historia de la Sacristía de otro modo que el corriente ya en revistas y libros.

Hay que distinguir tiempos. La parte más antigua de la obra de talla de que hablamos es la cajonera propiamente dicha. Las puertas son algo posteriores. Los tableros, columnas, ménsulas, cornisamento y crestería del segundo cuerpo de la Cajonera son de siglo y medio después.

La cajonera propiamente dicha, de talla delicada al gusto plateresco; consta que se debe al maestro *Jerónimo Quijano*, el del segundo cuerpo de la Torre; y consta, del mismo texto del asiento ó contrato que formó con él el Cabildo, al nombrarlo director de todas las obras de esta Santa Iglesia, en Noviembre de 1526. Quijano, por uno de sus artículos, se obligó, no sólo á dirigir las, sino «á labrar de sus manos, porque vayan mejor fechas» las que hubieren necesidad de ello; y entre esas obras, como urgente, se menciona «la caxonería del Sagrario.»



SÉPTIMO ANIVERSARIO
DEL JOVEN

DON EZEQUIEL DIEZ Y GUIRAO

(Q. S. G. H.)

Falleció el día 8 de Junio de 1895.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana lunes 9 del corriente, desde las seis hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Bartolomé Apóstol, y altar privilegiado de Nuestra Señora de las Angustias.

A las once se cantará Misa solemne, y á continuación Salve y Responso.

Sus sentidos padres Don Ezequiel Diez y Sanz de Revenga y Doña Teresa Guirao Santamaría, hermanos, tíos, primos y demás familia, ruegan á sus buenos amigos y personas piadosas la asistencia á estos cultos, por cuyo favor quedarán sinceramente agradecidos.

Murcia 8 de Junio de 1902.

El Emmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S., los Exmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Toledo, Valladolid, Granada, Zaragoza, Santiago, Sevilla, Tarragona y Valencia, é Iltmos. Sres. Obispos de Sión, Cartagena, Badajóz, Solsona, Almería, León, Lérida, Zamora, Guedix, Vitoria, Málaga, Jaén, Santander, Barcelona, Segovia, Cádiz, Orense, Jaca, Plasencia, Burgo de Osma, Pamplona, Ciudad Real, Salamanca, Mondoñedo, Segorbe, Orihuela, Gerona, Huesca, Lugo, Tuy, Seo de Urgel, Teruel, Oviedo, Ciudad-Rodrigo, Coria, Vich, Tarazona, Barbastro, Caenca, Astorga, Palencia, Córdoba, Mallorca, Tenerife, Menorca, han concedido 100 y 80 días de indulgencias los primeros, y 40 días los siguientes, á todos los fieles que practicaren cualquier acto de piedad ó devoción, aplicándolos en sufragio del alma del finado.



EL SEÑOR

DON MARIANO GIRADA Y GUIRAO

falleció el 8 de Junio de 1896

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que mañana se celebren desde el alba hasta las doce del día, en el Convento de *Madre Agustinas*.

Su viuda, hijas y demás familia

Suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguno de estos cultos, en lo cual recibirán especial favor, que por adelantado agradecen.

Murcia 8 de Junio de 1902.

Claro que el maestro daría la traza y detallaría los dibujos, para que los fuesen ejecutando hábiles oficiales. A fines de 1528 se trabajaba todavía en la talla de la cajonera, y al Cabildo, impaciente, se le figuró que la tardanza en concluirse se debía á falta de vigilancia, por lo que estableció un turno de capitulares que estimulasen la obra. Esta debió de terminarse en todo el año siguiente, repasando *Maestre Jerónimo* sus últimos perfiles. Y quedó, dentro de su género, tan perfecta, que según Cascales, su la-

bor «de sutil y curiosa escultura causaba admiración á los más insignes escultores.»

Del mismo tiempo que esa parte más antigua de la Cajonera debe de ser «a portada verdadera de la Sacristía (quiero decir, no la exterior, que da á la nave, sino la que hay en el fondo de la ante-sacristía), salvo el copete de los dos genios que mantienen la simbólica jarra de nuestro templo Catedral. Ambas obras revelan el mismo gusto plateresco; pero no tienen de común con la escuela de Berruguete sino las influencias

naturales del Renacimiento escultórico. En ese copete de los dos genios desnudos y en los batientes de macizo nogal de la portada exterior ya es otra cosa: ahí sí resulta la marca del estilo de Berruguete. Cómo se explica esto? ¿Por aquello de los diseños suyos, que decía la «Galería» por entregas? No; documentalmente no aparece el menor indicio de tales diseños. La explicación debe buscarse en aquel viaje que el Maestro Quijano hizo á Toledo, para recibir y tasar, como perito por parte del Cabildo de aquella

Santa Iglesia y del Cardenal Sili-co, las «historias» de escultura que Alonso Berruguete les había ejecutado. Por la otra parte figuró como perito el famoso Juan de Juni, y como tercero en discordia después el célebre Pedro Machuca, el del palacio de Carlos V., de Granada. De aquel viaje, de aquellas discusiones, de aquel estudio, pudo traer *Maestre Jerónimo* la bizarra valentía que se echa de ver en el copete y en las puertas. Las cuales en efecto son de lo último que él trabajó: como que el Cabildo tardó mucho en decidirse á completar la obra de la Sacristía con un ingreso digno de su suntuosidad, habiendo quien no estaba más que «por una reja y un adorno modesto».

El maestro Jerónimo, arquitecto y escultor excelente, ha tenido desgracia. Sólo incidentalmente lo nombra una vez Ceán Bermúdez, cuyo «Diccionario» es el libro *becerro* de la aristocracia artística española. Y es que, aun aquí, hemos venido suplantándolo por equivocación con otros artistas más ó menos imaginarios. Por ejemplo, en esa obra de talla de la Sacristía, con un «Gabriel Pérez, de Murcia», que se suponía que la había dejado sin concluir á causa de su destierro como complicado en el alzamiento de las Comunidades. Siempre me escarabajé á mí el anacronismo (Villalar ocurrió en 1521, cuando aun no se había empezado la Torre); bien que, á falta de otros datos mejores, lo pasaba... Semejante escultor murciano comunero no ha existido.

Más de siglo y medio después si existió un *Gabriel Pérez de Mena*, escultor muy notable (aunque igualmente desconocido de los colaboradores de Ceán), que por los años de 1690 y tantos se comprometió con el Cabildo á esculpir todo el segundo cuerpo de la Cajonera (tableros, columnas, cornisamento, etc.), en cuatro años y por el precio de «mil reales de á ocho de á quince reales cada uno»: mil duros, que diríamos ahora, pero contando que entonces valía triple el dinero. En Octubre de 1699 ya el plazo se había cumplido íntegramente y la obra no llevaba trazas de entregarse. Fué comisionado el fabricante D. Diego de Mendoza. En efecto, los tableros estaban muy adelantados; pero aún quedaba bastante trabajo. Todavía en Junio de 1705 faltaban en la Sacristía algunos tableros: se acordó apremiar por todos los medios al maestro escultor para que cumpliera su compromiso. En Abril del año siguiente, Gabriel Pérez de Mena había tenido que salir desterrado, por la justicia, de estos Reinos; y el señor Fabricero propuso encomendar los últimos tableros al conocido maestro *Juan Antonio*, bien á jornal, bien por un tanto...

Los tableros de este Juan Antonio son sin duda alguna los primeros de la izquierda, entrando. Va una gran diferencia, que salta á los ojos, de esos á los demás. Todo lo restante del segundo cuerpo es excelente: tan bueno como lo de abajo, ó mejor; mejor, en firme. El bajo-relieve del *Descendimiento* merece singulares encomios. Y las ricas lochas, las variadas columnas, las graciosas figuras de los ménsulas, los primorosos tableros... le van muy poco en zaga. A su olvidado autor *Gabriel Pérez de Mena* hay que rendirle parias como artista digno de claro renombre.

A. BAQUERO.



XVII ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

**D.ª M.ª de los Dolores Codorniu
DE LLOVERA
QUE FALLECIÓ EL 10 DE JUNIO DE 1885**

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 en la iglesia parroquial de San Bartolomé, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, desde las seis á las doce, de media en media hora, serán aplicadas por el alma de la difunta.

La familia, suplica á sus amigos su asistencia á estos cultos.

Murcia 8 de Junio de 1902.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Bryan, Obispo de Cartagena, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos los que rogaran á Dios por el alma de la finada.

EL SANEAMIENTO DE MURCIA

UN ARTICULO Y UN LIBRO

Movimiento en favor del saneamiento de las poblaciones.—La recomendación de la Dirección general de Sanidad.—Un dato horrible.—Lo que cuesta á España en vidas y en millones el abandono de la higiene urbana.—Estadística demográfica de las principales poblaciones del mundo y de las capitales españolas.—La mortalidad en Murcia.—16.000 individuos y 81 millones de pesetas sacrificados cada diez años.—Medios fáciles de rescatar tan espantoso tributo.

En este despertar del alma española, sobrecogida un momento por el hecho brutal de la catástrofe á que nos han llevado tres siglos de decadencia y fatalidades históricas, en este vivísimo anhelo de renovación de la vida nacional con un sentido más conforme á la realidad y al espíritu moderno que parece sentirse á la hora presente en todas las esferas sociales, se marca una tendencia salvadora, que la prensa periódica, atenta siempre á las grandes corrientes de la opinión y apercebida á la defensa del interés público, se ha apresurado á registrar en sus columnas. Nos referimos al movimiento que comienza á producirse en favor del saneamiento de algunas poblaciones, de que se ha hecho eco «El Imparcial», en un reciente y bien intencionado artículo y que con referencia á Sevilla ha sido con anterioridad magistralmente expuesto, por el ilustrado Director general de Sanidad, en un interesante libro que por las grandes enseñanzas que contiene, debiera ser declarado de obligatoria lectura para todos los Alcaldes y municipales de España.

Hace notar en el primero el Doctor Verdes-Montenegro, que en todas las provincias se advierte en estos últimos tiempos, un interés decidido por las cuestiones higiénicas, que da idea de que ha llegado á la conciencia de las gentes, la necesidad de luchar por el hogar sano, por el taller ventilado y confortable y de poner término á esa «plebea conformidad» con que se ha transigido hasta ahora con las condiciones antihigiénicas de existencia y cree que tratar estas cuestiones en la prensa, como lo hacen en la actualidad el «Heraldo de Aragón» y el «Diario de Córdoba» y prácticamente Bilbao, Sevilla y Valladolid, es el mejor medio de hacerlas penetrar en la masa popular, de quien principalmente ha de venir el remedio. «Parece imposible—dice—que sea necesario hacer propaganda de la vivienda sana, del hogar alegre, de la población limpia, pero el espíritu de tolerancia para con el mal es tan grande, que es preciso convencer por todos los medios á las gentes, de que su bienestar y su vida les interesan.» Tiene razón el distinguido profesor que tanto ha contribuido á extender en Madrid el servicio gratuito de la vacunación á domicilio; pero más que á la masa popular estimamos que á quienes es necesario hacer sentir la higiene» es á las clases directoras, á los gobiernos que rigen la nación y contemplan cruzados de brazos la enorme mortalidad que acusa la estadística demográfica de España; á quienes hay que hacer sentir la higiene» es á los legisladores, es á los Gobernadores civiles, á las Juntas de Sanidad, á los Ayuntamientos y á las Diputaciones provinciales que tienen el deber de velar por la conservación de la salud pública; á quienes, en fin, hay que convencer, es á las «autoridades sociales», á los árbitros de la opinión, á las clases elevadas de las que debe partir el ejemplo y que por su mayor cultura están obligadas á conocer los graves daños que

ocasiona á los pueblos el olvido ó el descuido de los preceptos higiénicos; daños de que no les preserva su condición de privilegiadas, supuesto que sus individuos se hallan sometidos como los de las demás clases á la acción de las causas morbosas, viviendo como viven todos los habitantes en la inmensa mayoría de las poblaciones, bajo la letal influencia de focos de infección donde se generan las más graves enfermedades, las fiebres perniciosas, la difteria, la viruela, el tifus, la tuberculosis y tantas otras infecciones que arrebatan prematuramente la vida, lo mismo al rico que al pobre, aunque se hallan las clases proletarias las que mayor contingente dan á la mortalidad á causa de lo miserable y precario de su existencia.

Sea lo que quiera, el movimiento, es evidente como lo prueba el mencionado libro publicado por el Doctor Pulido, bajo el título de SANEAMIENTO DE POBLACIONES ESPAÑOLAS cuyo fin primordial no es otro que el estudio científico del mismo.

Acompaña al libro una circular suscrita por el autor, en la que éste recomienda al remitirlo que se procure contribuir al conocimiento, autoridad y triunfo de los principios higiénicos que contiene y que interesan por igual á todas las capas sociales y personas; y circunstando digna de ser consignada; á guisa de proemio y como medio de estimular al cumplimiento de obra tan provechosa, aporta un dato oficial del Instituto geográfico y estadístico según el cual, la mortalidad total en España, en 1900, fué de 536 716 individuos, lo que dado el censo de 18 248,020 habitantes, corresponde á 29,41 por 1.000 la mortalidad media de nuestras poblaciones; y comparada con la de las primeras ciudades del mundo, resulta que España pierde cerca de una tercera parte de ciudadanos que debería conservar, esto es, 178.905 habitantes, cuyo valor como elemento de producción, representa una pérdida material de 1.000 millones de pesetas anuales. En verdad que cuanto haya podido inventar el más lisonjero prologuista para excitar á la lectura de un libro, parecerá incoloro, ante ese horrible dato, que dá la medida del espantoso tributo pagado á la muerte por el abandono de la salud pública, causa eficiente esta de la riqueza y poderío de las naciones, cuyo oneroso tributo, que equivale para España á una epidemia anual de cólera morbo ó de peste-bubónica, á los desastres de una guerra cada año, con la consiguiente pérdida de hombres y de millones; es decir, la catástrofe permanente, la ruina lenta y segura, de tal suerte, que mediante un fácil cálculo, podría fijarse con exactitud matemática, la época en que se habrá consumado la total despoblación de España, sino se modifican las pésimas condiciones higiénicas en que viven.

Bajo tan tremenda impresión abrimos el libro del sabio Director general de Sanidad, ávidos de hallar en él, remedio á tan grave mal, que supera á cuanto pueda suponer el espíritu más pesimista; mal que amenaza destruir el elemento más esencial de la existencia nacional y en cuyo remedio se halla comprometido el porvenir de la patria española.

Para convencerse de ello, basta fijarse en los dos gráficos que ofrece el libro; el uno de mortalidad comparada de Madrid y Sevilla con las principales poblaciones del mundo; el otro que comprende la proporción de mortalidad que guardan entre sí las capitales de nuestras provincias, según los datos oficiales correspondientes al año de 1900.

Del examen del primero de estos gráficos resulta que la mortalidad media de las principales capitales, el tipo medio fisiológico, es de 17, 18, 19 y 20 por 1.000, que es la mortalidad de París, Viena, Berlín, etc.; Madrid, la ciudad de la muerte como la llaman en el extranjero, alcanza el 33; Sevilla, el 40; las ciudades bien higienizadas como Cristiania, Londres, La Haya, Roma, etc., oscilan entre el 13 y el 16 por 1.000.

Según el gráfico de nuestras provincias la máxima mortalidad es la de 47 por 1.000, que corresponde á Gerona; la mínima la ofrece Pontevedra que con Santa Cruz de Tenerife son las dos únicas capitales que tienen menos de 20; once provincias varían de 20 á 30; veintidos, de 30 á 35; diez, de 35 á 40 por 1.000; subiendo de 40 por 1.000 Sevilla, León, Toledo, Salamanca, Lérida y Gerona, que tienen más mortalidad que Madrás, aunque menos que Bombay; las dos capitales del mundo más castigadas por las epidemias.

Murcia, de la que nos proponemos tratar particularmente en este trabajo, aparece en el gráfico con una mortalidad de más de 31 por 1000,—2 por 1000 menos que Madrid—calculada sobre una población de 108 681 habitantes; más como el verdadero censo de la capital es de 29.926, no contando los 58.608 de la huerta, ni los 9 973 del campo que viven en condiciones diferentes y mucho más favorables que los de la ciudad, resulta que la cifra de mortalidad de Murcia, que por sus condiciones climatéricas y su situación geográfica no debiera pasar de 16 por 1000, es mucho más elevada que la que se le atribuye por la estadística demográfica, según hemos de demostrar más adelante con datos oficiales. Aun así, tomamos como cierta la cifra de 31 por 1000, representa una pérdida enorme; una parte de ella, casi la mitad, el 15 por 1000, se debe al abandono en que se halla la capital de toda policía sanitaria, pérdida que podría evitarse si Murcia, como Bilbao, Sevilla y Valladolid, cuidándose de su saneamiento, siguiera los buenos consejos que contiene el libro del eminente Doctor Pulido.

Pierde Murcia indebidamente 1620 individuos de su población cada año; y, como según los cálculos de los economistas, cada hombre vale como elemento de trabajo 5000 pesetas, que algunos hacen ascender á 12.000 y aun más.—bien que pueda decirse que no tiene precio una vida humana,—valorándola sin embargo á razón del tipo mínimo, esos 1620 individuos, representan una disminución en la riqueza de la capital, de más de ocho millones de pesetas anuales; es decir, que con lo que por incuria, por ignorancia, ó por apatía, se pierde en un año, bastaría y sobraría para instaurar un sistema completo de saneamiento de la ciudad, casi perfecto y arreglado á los adelantos científicos modernos. En 18 años, vería su población duplicada y su riqueza acrecida en 144 millones de pesetas y Murcia sería una de las poblaciones más sanas de España, así como es una de las más hermosas. Y que puede fácilmente realizarse tan beneficiosa y humanitaria tarea, quedará demostrado al aplicar las enseñanzas que contiene el libro SANEAMIENTO DE LAS POBLACIONES ESPAÑOLAS, al estudio de la situación de Murcia y de la reforma de su policía sanitaria urbana, de que tan necesitada se halla.

ANIBAL ALVAREZ-OSSORIO.

REVISTA SEMANAL

Poca cosa tiene que revistar esta semana.

No han ocurrido crímenes, ni delitos, y los vendedores de periódicos, no han podido chillar nada llamativo. Solamente el vendedor cómico-fúnebre, nos ha estado diciendo toda la semana aquello de «Estamos en el Moro». Lo cual ha sido nota de actualidad de toda la semana, por las pedreas de Santa Teresa y otros escesos.

Pero, en fin, esto se corregirá; pues el Sr. Alcalde nos ha dicho que va á multar y aún á separar á los guardias municipales en donde ocurra un desman semejante y no detengan al culpable, y al sereno en cuyo distrito roben aldadones. Ya veremos.

La campaña del «Heraldo» va por otro orden de policía; pero también es muy justo que prospere en lo que tiene de razonable.

De todo lo cual resulta que en Murcia hace mucha falta que el principio de autoridad se deje sentir en muchas partes; y que si un representante de ese principio flaquea, lo vigorice otro.

Cosa en España muy frecuente, pues hasta en las novilladas más indignas tiene que intervenir la benemérita guardia civil.

Es verdad que esta es casi siempre necesaria; pues, si no es

por ella, el domingo pasado destrozaba la barbarie esta, nuestra plaza de Toros. Así y todo pasan de 800 pesetas los destrozos hechos, entre sillars rotas y quemadas, tablas y sillares arrancados.

¡La mejor plaz. de España!
¡La que costó cien mil duros
y á los pobres accionistas
no dió beneficio alguno!

¡Cuan opuesta á estas trifulcas es la culta diversión que ofrece estas noches el teatro de Romea! El verdadero género cómico, el que se contiene en los límites de lo decoroso y produce la risa sana y el regocijo higiénico, que tanto placen y descansan el ánimo fatigado con el trabajo del día!

Esto no es aquello del *pirim pim pim y pirim pim pom*.

Como que esto es arte, belleza realizada en grado más ó menos intenso... Algo que purifica y sana.

Muy pronto se realizará en dicho teatro una función popular á beneficio de las fiestas del Carmen. Ya están ensayando, bajo la dirección del Maestro Ramirez, el coro de muchachos que ha de cantar «El Anillo de Hierro», ¡Y vaya un coro! Todas ellas son del Barrio; y, como del Barrio, carmelitanas, y como carmelitanas... buenas y bonitas y ¡con un angel... como el de la Oración del Huerto!

Y no hav más revista.

¡Quiera Dios que mañana, no tengamos que escribir como el pasado lunes, de heridos que lleven al Hospital, ni de delincuentes que metan en la Carcel.

Si los domingos se cerraran los ventorrillos, no se perdería nada.

LO DEL MATADERO

En la última sesión del Ayuntamiento, se dió cuenta del expediente instruido por haber encontrado carnes en malas condiciones para el consumo, con el sello del Matadero.

Resulta de dicho expediente, que se cometen muchos abusos y que hay una completa desorganización en todos los servicios. Para corregirlo todo, se propone lo siguiente:

Separación del conserje, que habitualmente venía residiendo en Cartagera; que se imponga una multa al inspector de carnes que no dió en el día de referencia parte de las reses sacrificadas: que los sellos del Matadero se tengan convenientemente guardados: que se fije una hora para la entrada de reses; y que no se introduzcan carnes muertas por las puertas, sin que se adopte alguna medida para que sean reconocidas.

Se aprobaron estas proposiciones, deducidas del resultado del expediente, autorizándose al señor Alcalde para ejecutarlas.

Aplaudimos el celo y energía tan justificados, desplegados en este asunto.



LA SEÑORA

**D.ª JOSEFA PELLICER ALBALADEJO
DE RODRIGUEZ**

Y SU PADRE EL EXCMO. SR.

DON TOMÁS PELLICER Y FRUTOS

fallecieron respectivamente, el 15 de Junio de 1879 y el 15 de Febrero último

R. I. P.

En sufragio de sus almas y de los demás difuntos de la familia, se aplicarán todos los cultos y misas que de media en media hora, hasta las doce se, celebren hoy en los altares Mayor y de la Virgen de las Mercedes, de la iglesia de la Merced.

Su hija y nieta Doña Josefa Rodriguez Pellicer, hijo y nieto político Don Emilio Diez y demás familia, suplican una oración por el eterno descanso de los finados.

Murcia 8 de Junio de 1902.

CAJA RURAL

Hoy á las diez de la mañana, se celebrará Junta general de accionistas para la elección del consejo.

La Caja Rural podrá inaugurar sus operaciones en la semana próxima.

Se nos ruega que hagamos constar que si por extravío de la citación ó olvido involuntario á guisa accionista no ha recibido la papeleta de citación, tenga por hecha la convocatoria y asista al acto.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 7 DE JUNIO

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 23 grados y 0 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 31 y 2 sobre cero. Temperatura máxima, 33 y 7 sobre cero. Temperatura mínima del día, 12 y 6 sobre cero. Temperatura al sol, 40 grados y 5 décimas. Por la madrugada, 11'2 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 762'5. A las 3 de la tarde, 758'8.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO; calma. A las 3 de la tarde, S.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, nuboso.

EVAPORACIÓN: 17'6 milímetros.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Domingo 8 de Junio — El purísimo Corazón de María; San Salustiano; San Madarzo; San Eradio; San Severino; y San Victorino.

Santos de mañana, San Primo y San Feliciano, hermanos, mártires; Santa Pelagia; y San Maximiano.

Santos del martes: Santa Margarita, reina de Escocia, y San Restituto.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Antonio por D. Vicente Mirio y D.ª Antonia Parra.

Mañana en la misma iglesia por D. Manuel Estor y D.ª Dolores García.

El martes en la misma iglesia.

Mes del Corazón de Jesús

—En la iglesia de MM. Agustinas, continúa por la tarde á las seis el Ejercicio del Mes, siendo hoy por D.ª Teresa Gimenez. Mañana por D. Joaquin Costa.

—En San Nicolás, á las siete de la mañana, siendo mañana por D. Pedro Martínez Garre, en sufragio de sus difuntos. El martes D.ª Sofia Capdepón; en sufragio de D. Esteban Capdepón.—A las nueve y media de esta mañana se celebrará solemne función á Jesús Sacramentado que le dedica la Asociación de Adoración establecida en dicha parroquia, predicando D. Francisco Soriano Ibañez, profesor del Seminario; y por la tarde D. Domingo Vicente Ripoll. Terminará con solemne Minerva.

—En la Merced, por la mañana á las seis y por la tarde á las siete.

—En Santa Ana, por la mañana después de la misa de siete; siendo hoy por la intención de D. Juan Antonio Martínez López. Mañana por D.ª Balbina Vila, en sufragio de su madre.

—En Santa Isabel, á las seis y media de la mañana, á devoción mañana, de doña Rosario Galán, en sufragio de sus hijos D. Manuel, D. Antonio y D.ª María Martínez Galán. Mañana por la misma intención y difuntos.

—En Santa Catalina, al toque de oraciones, siendo hoy por los Sras. Condes de Roche, en sufragio de sus hijas doña Pilar y D.ª Luz Fuster y Fontes. Mañana D. Santiago López Sánchez, en sufragio de sus abuelos paternos y maternos.

—En San Bartolomé, á las siete de la

mañana á devoción de D.ª Josefa Agustini, por su padre y hermanos difuntos. El martes D.ª Tomasa Molero por sus padres demás difuntos de la familia.

—En San Andrés á las siete de la mañana.

—En San Pedro, al toque de oraciones.—Esta mañana á las nueve y media, se celebrará solemne función al Carazón de Jesús, predicando el Sr. D. Ramón Fernández Asensio, y por la tarde á las siete será la última novena, en la que predicará el Sr. D. Mariano Sanz Barrera.

—En Madre de Dios, por la tarde á las seis, siendo hoy por D.ª Amalia Cathalán, en sufragio de sus difuntos. Mañana por D. Valentín Arroyo, en sufragio de los difuntos de su familia.

—En San Juan Bautista, á las siete de la mañana, siendo mañana en sufragio de D. Simón García y García. El martes por D. Antonio Real y D.ª Manuela López.

—En Santa Eulalia, á las siete y media de la mañana, siendo mañana á devoción de D.ª Isabel Sánchez, en sufragio de su hermano D. Melquiades, párroco que fué de esta iglesia. El martes D.ª Luisa Yagües, por los difuntos de su obligación.

—En San Miguel al toque de oraciones, y los días festivos á las cuatro de la tarde.

—En la iglesia del Pilar, á las seis y media de la tarde; siendo en sufragio del joven D. Miguel Leante. Todos los días á las siete misa por una persona devota.

—En San Lorenzo, por las mañanas después de la misa de nueve.

—En la Capilla de las Siervas de Jesús, continúa el novenario al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete misa rezada, con exposición de S. D. M., siguiendo el Rosario y á continuación la novena.

—En la Purísima, á las siete de la tarde el novenario al Corazón de Jesús, siendo hoy á devoción de D. Gregorio Meseguer, en sufragio de sus difuntos; y mañana por la intención de D.ª Cecilia Fernández.

—En Santo Domingo continúa el novenario al Corazón de Jesús, á las siete de la tarde, con sermón, que predicará el P. Melián. Todos los días estará manifestado S. D. M. desde las siete de la mañana, celebrándose misas de hora en hora hasta las doce, en la que se reservará. Hoy es por la intención de D.ª Josefa Pareja, en sufragio de sus padres y esposo. Mañana en sufragio de los Sres. Marqueses de Torre-Octavio y de D. José Mazón y doña Carmen Minio.

NOVENAS A SAN ANTONIO

En San Miguel continúa la novena á San Antonio de Padua, dedicada por una familia devota del santo en memoria de sus difuntos.

—En la iglesia de Verónicas continúa al toque de oraciones, la novena á San Antonio de Padua, con exposición de S. D. M.; hoy por la Sra. D.ª Antonia Borja, en sufragio de su esposo. Mañana por D. José María Sánchez, en sufragio de su esposa.

—En la Catedral continúa la novena á San Antonio en la Capilla propia del Santo, siendo por la mañana á las siete, y por la tarde á las cinco y media.

—En la iglesia de San Antonio, continúa el novenario al milagroso santo titular. Todos los días á las ocho se expondrá á S. D. M., reservando á las seis y media de la tarde, y haciéndose el Ejercicio de la novena por la mañana, en la misa de diez, y por las tardes á las cinco y media, siendo hoy en sufragio de D. José Mazón y Franco, de don Vicente Minio y D.ª Antonia Pareja.

Mañana por D. Diego Salmeron, en sufragio de D. Manuel Estor y D.ª Dolores García.

—En San Andrés, á las 5 de la tarde. —En San Antolín, al toque de oraciones.

NOVENA DEL CARMEN

Continúa en la iglesia del Carmen el novenario á la Virgen titular de dicha iglesia, esta tarde á las cinco, predicando D. Eliseo Mateo Fernández, y siendo este día de novena á devoción de D.ª Saturnina Hernández Albaladejo, por sus padres y demás difuntos de la familia.

Noticias Locales

Iglesia ruinoso

Uno de los templos que más se resintieron por el último terremoto, ha sido el del Esparragal, de esta Huerta, que amenaza inminente ruina; tanto que se va á cerrar para el culto en la próxima semana. A la simple vista se advierte lo desmenuado que ha quedado la torre y también lo profundo de las grandes grietas que se han abierto en las naves y capillas.

Policia urbana

Llamamos la atención de quien corresponda sobre el hecho, verdaderamente pausible, que á diario se repite en el Paseo de Zabálburu convertido en lugar á donde la vecindad arroja las basuras y aguas sucias, con evidente escarnio de la policia urbana y exposición de los transeúntes y de la higiene pública.

Bueno sería que se hiciese cumplir el bando de buen gobierno por los encargados del municipio.

El incendio de Alcantarilla

El incendio, de que ayer dimos cuenta, ocurrió en la casa número 12 de la calle de la Cátera, ocupada con una tienda de abacería; el siniestro se declaró en la pajarera, que se hallaba en la camara de la casa, destruyendo la techumbre y algunos muebles; las pérdidas se calculan en 2 000 pesetas.

Mejorado

Se encuentra mejorado de la enfermedad que le aqueja, nuestro amigo el escribano de actuaciones D. Miguel Soriano.

Lo celebramos.

Círculo Católico

Las misas de hoy en el Oratorio de esta Sociedad se aplicarán: la de nueve y media y el Rosario que se rezará durante la misma, por la intención del que la costea y la de doce en sufragio del alma del distinguido escritor murciano Sr. D. Pedro Díaz Casou (q. e. p. d.)

Música

Esta tarde, de seis y media á ocho y media, tocará en el paseo de la Glorieta, la banda de música que dirige D. José Mirete, ejecutando un escogido y variado programa.

En la Luz

En el eremitorio de La Luz se celebró el Viernes con la solemnidad austera de todos los años, la fiesta del Corazón de Jesús; en la cual ha dicho su primera misa un joven sacerdote natural de Callosa, de la Diócesis de Orihuela.

Poseción

Ha tomado posesión el día 6 del corriente del Registro de la Propiedad de esta ciudad, como Registrador propietario recientemente nombrado, D. Juan Martínez Quintanilla, procedente de Dénia; habiendo cesado el que lo desempeñaba como interino, D. Robustiano F. Herrera.

Taurina

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro amigo y corresponsal taurino D. Manuel Acedo, que hoy estará en Cartagena, para asistir á la corrida en que ha de torear el «Chico de la Blusa».

Primera Comunión

El 29 de Mayo, día del Corpus, se celebró en la iglesia de Roldán (Pacheco) el acto de recibir la primera comunión las niñas del Colegio que en dicho pueblo dirige D.ª Faustina A. b. ladejo. La iglesia estaba totalmente llena de fieles.

CHOCOLATE elaborado á brazo, sin adulteración de ninguna clase.—Zambrana, esquina á la Rambla, Murcia.

Un herido oculto

Ayer tuvo noticias el inspector D. José Ruiz, de que en una casa de la Puerta de Orihuela existía un herido en riña habida hace quince días.

Personado en la referida casa el inspector con la pareja de orden público que presta sus servicios en San Juan, encontraron á Juan Bautista Fernández Leandro, de 30 años de edad, el que tenía una herida de arma de fuego en la cabeza, producida según él por Juan Antonio Díez Bermudez.

El herido fué trasladado al hospital para su curación.

Cinematógrafo Edison

Esta noche habrá en el elegante salon de dicho Cinematógrafo, situado en Santo Domingo, variadas secciones, exhibiéndose una bonita colección de cintas, de las que más agradan al público; siendo la primera sección á las ocho y media en punto.

Un capricho práctico

BANDEJAS metálicas preciosísimas, estilo Japonés, decoradas á fuego, buena remesa se vende á 1 peseta en la

Papeleria Inglesa

MESITAS CENTROS de metal, estilo modernista para adorno de sala, precioso surtido se ha recibido en la

Papeleria Inglesa

ARMARITOS y CAJA-NECESE de nogal con espejo se ofrecen muy baratos en la

Papeleria Inglesa

Se realizan con gran rebaja de precios, todas las existencias, de BANDEJAS. PAPELERAS y CAJAS PARA GUANTES Y PAÑUELOS JAPONESSES, en la

Papeleria Inglesa

BOQUILLAS, para cigarrillos y puros en ambar, espuma, embar marfil, asta y casco, hay una riqueza en la

Papeleria Inglesa

PELUQUERIA.—Se vende una en sitio céntrico y casi nueva, con muy buena parroquia, por ausentarse su dueño. En la imprenta de este periódico se dará razón. 4-1

AVISOS DEL DIA

Fonda y Restaurant Nieto

Día de moda.—Domingo 8 de Junio.

ALMUERZO DE 2 PTS. 50 CTS.

- 1.º Huevos al plato con jamón.
2.º Arroz á la valenciana.
3.º Merluza con tomate.
4.º Entrecot salsa de Anchoas.
5.º Crema Reina y Fresa.
Entremés, fruta, pan, ensalada, vino de Valdepeñas, quesos y postres.
COMIDA DE 2 PTS. 50 CTS.

- 1.º Consomé Lionesa.
2.º Chuletas Villarrosa.
3.º Ternera marsellesa.
4.º Judias verdes con jamón.
5.º Pollos á la Grillet.
6.º Helado Piombit de chocolate.
Entremés, fruta, pan, vino, queso, postres y ensalada.
Los señores huéspedes y abonados de esta casa tienen igual menú.
Se sirve á domicilio.
Gran remesa de Rioja, López de Heredia, á 1.50 ptas. botella.
Todos los lunes Callos á la andaluza.

Aviso al público

En la Carnicería de la plaza de San Bartolomé, núm. 39, se expende la carne de ternera superior á 20 céntimos menos en kilo que en las demás carnicerías.

Kilo de molla 11 reales y 5 céntimos.—Con curso 2 ptas. Servicio permanente. 8-1
Garantía en la calidad de las carnes. Carnicería.—San Bartolomé, 39.

CRIADA.—Se ofrece para servir, una mujer de 30 años, de buenas referencias y sabiendo su obligación. Darán razón en el estanco frente al Carmen. 3-3

NOTAS UTILES

Cervecería de Segui

Santa Isabel 3, y Príncipe Alfonso 21. Helados para hoy: Desde la una de la tarde en adelante, Café helado, Mantecado, Avellana, Horchata y Limón. Cerveza Damm, á presión de ácido carbónico. Se sirve á domicilio.

Café del Arenal

Helados para hoy: Mantecado, Biscuit Glasé, Fresa, Avellana, Albaricoque, Leche merengada, Horchata y Limón. Desde la una de la tarde, se servirá el Café helado. Servicio á domicilio.

Casino

Helados para hoy: Mantecado, Biscuit Glasé, Fresa, Avellana, Horchata y Limón. Desde la una de la tarde en adelante se servirá el café helado. Café Moka á 35 céntimos taza. Servicio á domicilio.

Café del Sol

Helados para hoy: Fresa, Mantecado, Avellana, y Café helado.—Teléfono, 18.

Café del Siglo

Helados para hoy: Mantecado, Fresa, Avellana, Café helado con pajillas, Leche merengada, Horchata y Limón. Cervezas de varias clases. Se sirve á domicilio desde la una en adelante.

Horchatería de Marcos Amorós

Helados para hoy; Mantecado, Fresa, Avellana y Leche merengada. Horchatas de Chufas, Almendra y Limón. Se sirve á domicilio. Se venden corchos y chufas.

Horchatería de Celestino Marin

Helados para hoy: Mantecado, Horchata y Limón. Se sirven á domicilio, Plaza de Camachos, 4.

AGLARACIÓN

En vista de las diferentes versiones que circulan hace días, respecto de si D. Enrique Villar ha perdido ó no el derecho á reclamar las aguas sobrantes de la Contraparada y con el fin de poder hablar con seguridad, hemos tenido ocasión de que dicho Sr. Villar nos manifieste que está el Ingeniero terminando los trabajos para pedir la concesión de las indicadas aguas, que no cree que nadie haya podido solicitar la concesión referida, por que siendo los terrenos donde han de hacerse los trabajos de su legítima propiedad, nunca puede perder el derecho que le conceden las leyes.

También nos ha expuesto el señor Villar, que una vez obtenida la concesión del salto que no duda alcanzar por que en la forma que se presentará el proyecto, no es de esperar que nadie reclame, porque la presa nueva estará á tres metros de la actual y el nivel de las aguas se subirá ó bajará á juicio de la Junta de Hacendados, y como las aguas sobrantes que se han de aprovechar para el salto, no se distraen de su cauce ni aminoran y quedan libres después de pasar por las turbinas para seguir su curso natural, claro

es que nada tienen que temer ni los regantes ni los propietarios.

Una vez obtenida la competente autorización, el Sr. Villar constituirá sociedad en esta capital y no cederá sus derechos á una empresa extranjera como se viene comentando.

ESPECTACULOS

Teatro de Romea

COMPANIA COMICA, BAJO LA DIRECCION DE JULIAN ROMEA

Funciones para hoy 8 de Junio de 1902.

Por la tarde, á las tres y media, sección doble.

- 1.º Sinfonia.
2.º La comedia en un acto y en prosa, original de los Sres. D. Serafin y D. Joaquin Alvarez Quintero, titulada:

La Azotea

3.º La comedia en un acto y en prosa, original de D. Vital Aza, titulada:

La Praviania

A las cinco y media, segunda sección doble.

- 1.º Sinfonia.
2.º La comedia en dos actos y en prosa, original de D. Miguel Ramos Carrión y D. Vital Aza, titulada:

El oso muerto

Entrada general á cada sección doble, 25 céntimos.

Por la noche á las nueve, función completa.

5.ª de abono.

- 1.ª Sinfonia.
2.º El pasillo cómico, original de don Miguel Ramos Carrión, titulado:

La muela del juicio

3.º Estreno de la comedia en dos actos y en prosa, original de D. Serafin y D. Joaquin Alvarez Quintero, titulada:

El Nido

Entrada general 75 ctmos.—Idem al Paraiso 50 id.

SUBASTA

Se vende en pública subasta voluntaria y extrajudicial el día 10 de Junio del corriente año, á las once de su mañana, y en el local que ocupa la Notaria de don Isidoro de la Cierva y Peñafiel, calle de Calderó de la Brea, núm. 5, los bienes que á continuación se expresan:

Fincas rú rúcas

Ocho tahullas tierra riego, en su mayoría plantada de huerto, con dos casas, en el partido de la Albatania, sitio llamado «Puente de los Caballeros», á unos 600 metros de la capital; siendo su entrada para el carril que conduce á ellas por el camino de Espinardo; y lindan por Levante, Senda de los Canales; Mediodía, tierras de la Sra. Marquesa del Campillo; Poniente, huerto de la Sra. D.ª Adelaida Ponzos; y Norte, tierras de los herederos de D. Valentín Collado.

Minas.

Una acción de la Sociedad minera «La Resucitada», dueña de la mina del mismo nombre, situada en el punto llamado «Lomo de los Lobos», diputación del Algar, término municipal de Cartagena.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta, se hallan de manifiesto en la mencionada Notaría. 3 3

Teatro de Romea

Por fin anoche salió el público de su injustificada apatía, y se vió nuestro hermoso teatro animado y regularmente concurrido.

Se puso en escena la preciosa comedia de los hermanos Quintero, titulada «Los Galeotes», y puede decirse, que aunque conocida del público, hasta anoche no pudo éste saborear las muchas bellezas que contiene.

La finísima y delicada labor de todos los artistas que tomaron parte en su interpretación entusiasmaron de tal manera al público, que los aplausos y las llamadas á escenas se sucedieron al final de todos los actos.

Balbina Valverde, Nieves Suárez, Loocadia Alba, las Srtas. Domús y Rodríguez, los Sres. Romea, Rodríguez, Santiago, Barrycoa, Montenegro y todos los demás, trabajaron con verdadero amore, resultando en conjunto y en detalle una verdadera filigrana su labor de anoche.

Después se estrenó la comedia en un acto y en prosa, original de Vital Aza, titulada «La Praviania», y su representación fué un nuevo y legítimo triunfo para Balbina Valverde, las Srtas. Domús y Rodríguez y los Sres. Romea, Santiago y Barrycoa, que no sola-

mente fueron aplaudidos como excelentes actores, si que también como buenos cantantes la segunda y el último.

La obrita es preciosa: con una trama sencilla, los amores de una linda viudita con un ingeniero, ha hecho D. Vital Aza unas cuantas escenas pintorescas, llenas del ingenio y de la gracia que tan celebrado y aplaudido escritor imprime á todas sus producciones.

Especialmente la escena aquella en que tía la de la viudita (otra viuda también; y por más señas reincidente) intenta atrapar al ingeniero jefe, no puede estar mejor hecha ni cabe mejor interpretación que la que le dieron Balbina Valverde y Julián Romea.

Creemos que «La Praviania» se vería con gusto por segunda vez.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 7.

A las 3 15

En los círculos políticos se dice que los ministeriales se muestran muy preocupados por los visajes de propaganda que se propone realizar Canalejas.

Los amigos de éste dicen que en el discurso que el exministro de Agricultura pronunciará en Valencia, acentuará su disidencia.

Se asegura que se han enviado instrucciones á los gobernadores de las provincias que habrá de visitar Canalejas.

En los últimos días de este mes saldrá la Corte para San Sebastián.

Sagasta ha desmentido la noticia de que los ingleses proyecten adquirir terrenos del campo español en Gibraltar.

De anoche

A la 7.45.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador de Valencia manifestándole que lo llevará á los tribunales se insiste en su dimisión para batirse con Blasco Ibáñez.

Varios telegramas recibidos de los Estados Unidos comunican que á consecuencia de un formidable incendio ha sido destruida la ciudad de Hamouston.

Se ignora si han ocurrido desgracias y más detalles del siniestro.

Bolsa: Cotización de hoy 72 05 Cambios: Paris 35 65 Londres, 34 23.

A las 11 15.

Sagasta ha visitado esta tarde los sitios donde se han colocado las nuevas estatuas.

Los vendedores y la gente que á dicha hora había en el Rastro, le han hecho una ovación.

Se ha confirmado oficialmente que la Familia real irá á San Sebastián á últimos del actual.

El Rey pasará en la Granja parte del mes de Agosto.

A las 11 25.

Circulan rumores de haber ocurrido algo grave en nuestras posesiones de Guinea.

Las noticias oficiales que se tienen son las siguientes:

Por desaparición del ganado, los indígenas se presentaron excitados ante la Casa donde está situado el Gobierno.

Los soldados que dan la guardia les intimaron á que se retiraran, negándose á ello los indígenas.

Los soldados hicieron varios disparos á los grupos, matando á cinco de los alborotadores.

MADRID 8.

A las 2 15.

La «Gaceta» de hoy publica una orden del ministerio de la Gobernación prohibiendo el ejercicio de su profesión á los médicos que no estén colegiados.

Varios despachos recibidos de Guatemala, comunican noticias de un horroroso siniestro.

A consecuencia de una erupción volcánica, ha sido destruída la mitad de la población en Retal-Kulen.

Pasan de mil el número de víctimas que ha producido.

Desde Moratalla

El pedrisco — Una muerte sensible — La festividad del Santo Cristo. — Viajeros — Otros noticias.

El día 29 de Mayo último, festividad del Santísimo Corpus Christi, descargó un horroroso pedrisco sobre los partidos rurales de San Juan, Béjar, Benizar, Roble y Río del Segura, con el que la mayor parte de los sembrados fueron completamente arrasados.

Los pobres labradores damnificados, dicen que no han conocido un fenómeno tan intenso, quedando comarcas enteras en la miseria. Háblase de solicitar, con la cooperación del Ayuntamiento, de los altos poderes, la consiguiente indemnización por los perjuicios causados. ¿Lo conseguirán? Mucho lo dudamos.

En la semana última, falleció la niña de once años, María de la Paz Torrecilla Candel, sobrina del notario de esta villa, nuestro buen amigo D. Blas Zamora, que habiendo ido a la Puebla de Mula, donde la niña residía con sus padres, la trajo en su compañía, como otras veces, sin pensar que sería para perder esta tan preciosa vida. A los seis días de enfermedad, falleció dejando a sus padres y tíos en el mayor desconsuelo.

El entierro fué una gran manifestación de duelo, dedicándole sus padres y tíos dos coronas magníficas de flor blanca artificial y las niñas del colegio donde hacía sus labores, le dedicaron una muy preciosa, de flor natural, construida por todas sus condiscípulas, bajo la dirección de la profesora D.ª Carmen Rodríguez Iniesta. El Sr. Zamora, no sabe cómo agradecer a este vecindario las muchas atenciones y consuelos que le han prodigado en tan terrible trance, hallándose a la vez satisfechísimo de la asistencia médica del licenciado D. Garibaldi Marco. Descanse en paz la angelical criatura, uniendo nuestro mas sentido pésame a sus referidos padres y tíos.

Aunque hay muchas penas con motivo de la reciente tempestad de granizo que ha sumido a muchas familias del campo en la mayor desgracia, se trata de dar animación a las fiestas que en honor del Santísimo Cristo del Rayo, habrán de celebrarse los días del 12 al 16 del actual.

Oportunamente daremos conocimiento de ellas a nuestros lectores. Se hallan en esta de regreso de sus posesiones, la Sra. D.ª Francisca Lopez, viuda de Aguilera y sus hijos D.ª Rosario, D. Jesualdo y D. Armando.

Son esperadas muchas otras personas y familias forasteras, con motivo de las próximas fiestas.

EL CORRESPONSAL.

3 de Junio de 1902.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 6 de Junio de 1902.

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Agricultura e Instrucción pública. El primero no llevó firma.

El conde de Romanones puso a la firma nueve decretos concediendo grandes cruces de Alfonso XII. Entre ellas figura la del Sr. Verdaguier.

—Hoy por la mañana, con uniforme de almirante, y acompañado de su ayudante Sr. Loriga, ha paseado el rey en carruaje por el Retiro. Regresó a Palacio por la Carrera de San Jerónimo, deteniéndose en la fotografía de Debas.

—El Rey ha dirigido al ilustre poeta catalán mosén Verdaguier, el siguiente telegrama:

«En este momento firmo con gran satisfacción el decreto concediéndole la gran cruz de Alfonso XII, como admiración al poeta eximio gloria nacional».

—Los agraciados con la gran cruz de Alfonso XIII son:

D. Eugenio Montero Ríos, D. Gaspar Nuñez de Arce, Sr. Barbón, Sr. Verdaguier, Sr. Pradilla, D. Federico Rubio, D. Marcelino Menéndez Pelayo, D. José Echegaray y el Sr. Manjón, fundador de las escuelas de Granada.

La Academia de la Historia

La «Gaceta» publica la convocatoria de la Real Academia de la Historia para los premios que en 1903-1904 han de adjudicarse por tan docta Corporación.

Premio del marqués de Aledo. Uno de 1.000 pesetas, ofrecido por el señor marqués de Aledo, concederá también la Academia, en 1903, el autor de la mejor «Historia de Murcia musulmana»

que, manuscrita, se presente optando a la recompensa.

Los escritores deberán aprovechar los libros árabes, impresos y manuscritos, que se sabe contienen noticias referentes a la ciudad y existen en las Bibliotecas de Madrid ó de El Escorial y otras, según el anuncio publicado en 30 de Junio de 1900.

Premio para 1904

Otro de 1.000 pesetas, ofrecido, como el anterior, por el señor marqués de Aledo, se adjudicará por la Academia en 1904 al autor de una «Historia civil, política, administrativa, legislativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y de sus alrededores—la vega, ó pocos más, á reserva de algún caso excepcional—desde la reconquista de la misma por D. Jaime I de Aragón hasta la mayoría de edad de D. Alfonso XIII».

Hasta la muerte de Fernando VII, el historiador podrá juzgar según tenga por conveniente los acontecimientos relatados por él; pero desde dicha época hasta el fin de su obra se limitará á reseñarlos y procurará no dejar traslucir su criterio, procedimiento que extremará más según sean más recientes los hechos.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares de este Ayuntamiento, se han recibido: Del Regimiento de infantería de Marina en Cartagena, licencia absoluta y fe de soltería de Francisco Tornel.

Del de Artillería de Barcelona licencia absoluta y fe de soltería de José Gimenez

«Boletín oficial»

El del día 6 contiene lo siguiente: Relación de destinos vacantes que se han de proveer con sujeción a los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1835 y Reales Ordenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891. Anuncio de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convocando a concurso para la provisión de una plaza de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

Edicto del gobierno civil sobre expropiación de terrenos para la construcción de la carretera de Cieza a Mazarrón.

Real Orden del ministerio de Agricultura sobre aplicación de la ley de desagüe a las minas del Beal (Cartagena).

Edicto del recaudador de contribuciones de la zona 10.ª con relación de contribuyentes morosos.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión durante el mes de Abril último.

Edicto de la alcaldía de Abarán sobre subasta del arriendo de consumos.

Edicto del juzgado de Dolores (Cartagena) llamando a José Campoy Ródenas

El del 7 contiene: Continuación de la relación de destinos vacantes que han de proveerse por sargentos, cabos y soldados licenciados del Ejército.

Circulares de la Dirección general de Sanidad.

Anuncio de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, convocando a concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Circular de la Junta provincial de Instrucción pública.

Solicitud de 43 pertenencias para la mina «Sesenta y cinco», en término de Lorca, por D. Anselmo Bañón,

Edicto del Comandante militar de Marina de la provincia anunciando haberse presentado una solicitud por D. Francisco Ambrosio Sanchez, para el calamento de una almadraha en el punto de la costa del distrito de Mazarrón.

Circular de la Administración de Contribuciones.

Edictos de las Alcaldías de Jumilla, Ricote, Molina y Alcantarilla.

Edictos judiciales: requisitorias del juzgado de Totana, encargando la busca de dos caballerías y llamando a Antonio Planés Periago; otra del de La Unión, encargando la busca y captura de Francisco Fernandez Rodriguez; otra del de Lorca, llamando a José Inateo Ruiz.

Sección Amena

A la bella y simpática Srta. Asunción Melendez

Encantadora Asunción, eres mi dicha y mi vida, eres la llama encendida que abrasa mi corazón. Es tan viva mi ilusión que en tí pienso noche y día, amame morena mía con verdadera pasión, que nuestros amores son lazos que Dios nos envía... Yo no aspiro mas tesoro ni mundo de mas colores, que de tus labios de oro oír palabras de amores.

Antonio Navarro Bernal.

DICHOS

—Portera; si viene D. Salustiano a preguntar por mí, dígame usted que he salido. Está bien señorito; y si no viene; ¿que le digo?

Entre amigos: —Ese individuo que te ha saludado hace po-

co con tanto cariño parece que tiene mucho interés por tí.

—El diez por ciento mensual. Es mi usurerero.

CHARADAS

Solución las anteriores: Arresto y Mostelo.

A la Srta. Encarnación Bueno

En «segunda-cuarta» y «primera» un nombre de mujer te dan; la «quinta» con la «tercera» en las cometas veras. el «todo» de la charada en la Historia encontrarás.

Juan J. S. S.

A la simpática Srta. Pepita de la Peña

Mi «primera» con «segunda» en los correos verás mi «tercera» es una letra que co sonante hallarás. La «cuarta» con la «primera» sin duda alguna tendrás y el «todo» de la charada ciudad y puerto de mar.

L. Costa.

INTERESANTISIMO

á los lectores del «Diario de Murcia» Carrera breve y sin gastos. No más rutina

Por 5 pesetas en Murcia, ó 5 75 por correo se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia. Sistema métrico decimal. Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada al alcance de todas las inteligencias profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquier persona puede hacer la carrera de comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuelas, Academia, ni profesor alguno. Diríjase á D. José Manchón representante del autor, Plaza de San Bartolomé, número 39, principal. Caduca el día 8 de Junio. 5 4

LIBROS DE OCASIÓN

Completas y encuadernadas y en muy buen uso, se venden las obras siguientes:

«Historia general de España», de Morayta, 9 tomos.

Luis Figuer.—«La Ciencia y sus hombres» 3 tomos lujo.

«Monumento á Colón», 3 tomos folio lujo. Blasco Ibañez.—«La revolución española», 3 tomos.

Oliver y Castañer.—«Manual práctico del comerciante», 2 tomos.

«Historia general de la agricultura», 3 tomos.

Llanas.—«Electricidad práctica», 1 tomo lujo.

«Amores célebres», 2 tomos.

Boffon.—«Obras completas», 35 tomos rústica.

Vitruvio.—«Los diez libros de la arquitectura», 1 tomo.

Gran surtido de obras de todas clases, con buenos descuentos. 4-2

«LA SAETA» único punto de venta en

«EL RECREO»

70, Príncipe Alfonso, 70.

Mes de Junio del Sagrado Corazón

En la redacción de este periódico se han recibido los siguientes libros del Santísimo Corazón de Jesús, que contienen las piosas prácticas del mes de Junio, dedicado al Sagrado Corazón.

TESORO DEL ALMA DEVOTA DEL S. C. DE JESUS, por el P. Songinos Navas, 7 reales.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por el P. Huguet, 6 reales.

EL DEVOTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, según el sentir de célebres apologistas y devotos, 6 reales.

MES DEL CORAZON DE JESUS, por el padre Gautrelet, traducción del P. Maruri, 7 rs.

EL MES DE JUNIO DEDICADO AL SACRAMENTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por D. Juan Martí y Cantó, 7 reales

NOVISIMO MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por el P. Bernardo de la Cruz, 6 reales.

MES DE JUNIO DEDICADO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por Sardá y Salvany 7 reales

UN MES EN LA ESCUELA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por D. Enrique de Osso, 7 reales.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS por la beata Margarita Maria de Alacoque 10 reales.

MES DEL CORAZON DE JESUS, por D. Miguel de Neira, 7 reales.

HACEN FALTA 30.000 hombres para igual número de trages, pura lana, á 5 pesetas corte en el comercio del «Martillo de Oro».

Príncipe Alfonso 34.—Murcia.

NOTA.—A todo comprador se le regalará un ALBORTO (para el uso doméstico). Inútil solicitarlo sin obtener un traje.

ARENILLAS metálicas, para salvarlas. En la redacción de este periódico.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Acuña, Val de San Juan, 24.

PATRICIO SEIQUER

OCASIÓN POR CAMBIO DE DOMICILIO

Para terminar la liquidación que viene haciendo de sus géneros, desde mañana establece precios muy ventajosos.

Además, vende por la tercera parte de su valor, Contadores de Gas, Tragillas, Segadoras, y una Báscula. (Todo en buen estado.) 8-2

EXTRACTO DE CARNE LIQUIDA DEL DR. CASTELL Premio Exposición Universal y en la Internacional el primero, ó sea DIPLOMA DE HONOR con insignias y MEDALLA DE ORO, en París, 1900. Estos son los mejores elogios de este preparado.—De venta: En las farmacias y Laboratorio del DR. CASTELL, Alameda, 7, bajo.—VALENCIA.

RECIBOS IMPRESOS

para cobrar alquileres

á 1 peseta el 100; 2 reales los 50.

En la redacción de este periódico, 8-2

CENTRO DE PARÍS

Antiguo local de Don Antonio Soler, litógrafo, CALLE DE LA SOCIEDAD, NUM. 11

Este nuevo establecimiento ofrece á este inteligente público un bonito y variado surtido en géneros de la presente temporada para señoras y caballeros, tanto en artículos para vestidos, como para trajes, en céfiros para camisas, camisas hechas, puños, cuellos, medias, calcetines, mantillas de tul y blonda, pañolería de Manila y de seda, camisetas, pantalones de punto, géneros blancos en todas las clases y marcas; además hay 500 formas de corsés á precios baratísimos.

No equivoca se: Calle de la Sociedad, núm. 11 3

Farmàcia CATALANA

SECCIÓN DE ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA:

Aparatos de curación é higiene.

Artículos de goma elástica y de cauchú.

Bragueros de varios sistemas y calidades.

Biberones, variado surtido.

Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.

Geringas—Clisos—Irrigadores—Duchas de diferentes sistemas y precios.

Geringas de goma, forma pera, de superior calidad á precios reducidos.

Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.

Pulverizadores—Inhaladores—Aspiradores.

Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.

Instrumentos de cirugía de la casa Vicente Ferrer y C.ª Barcelona.

Termómetros clínicos comprobados, variado surtido

Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de Paris.

Vacuna del Instituto Felix y Fiuck de Suiza.

NOTA. Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXÍGENO PURO

se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora que entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa se prepara oxígeno saturado de vapores de eucaliptol, guayacol, terpinol, creosota; esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación atmiátrica. Gran Centro de medicamentos.—Aguas Minerales. Especialidades.—Materiales antisépticos.

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros

del Lcdo. Pedro Peirani

al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS Plaza de San Julian, MURCIA. 8-2